

**Asociación Pro Artesanía y Cultura**  
**ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2023-2024**  
**20 de abril de 2024**

Estimados asociados:

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva.

Celebramos en este año, el 65 aniversario de fundación del Colegio Santa María de Guadalupe. El sueño del Padre Delio Arguedas, se cumple con su legado de fe un 12 de marzo de 1959. El fruto de su esfuerzo, se manifiesta en los jóvenes, quienes como destellos de luz, iluminan este Colegio a través del tiempo, forjando ilusiones, conocimientos, experiencias, compartiendo alegrías, tristezas, atesorando recuerdos, construyendo la historia; preparándose para la vida con una formación integral, que les permita excelencia en su profesión, elegir vocaciones religiosas, formar familias, pero sobre todo, ser personas ejemplares de bien, con respeto y amor por sus semejantes.

Agradecemos a Dios y a la Virgen de Guadalupe por su bendición, a las Congregaciones religiosas y a los primeros asociados, que edificaron con el Padre Delio este Colegio; a los directores y al personal docente y administrativo, que han contribuido desde su inicio a la actualidad, en la formación integral de los jóvenes, cumpliendo la misión de evangelizar durante 65 años con los más altos valores y, excelencia en la calidad educativa.

Nuestro reconocimiento al Mag. Gustavo Rodríguez, por su trabajo incondicional y constante en el fortalecimiento del proyecto educativo, la dedicación en la construcción y equipamiento con tecnología moderna del edificio de aulas y laboratorios, así como su interés en la implementación a corto plazo, del Bachillerato Internacional. A su equipo de trabajo, al personal administrativo y docente, a los padres de familia y estudiantes, por su apoyo y colaboración en este proceso educativo.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8) inciso k) de los Estatutos de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, se procede a comunicar a los asociados, los asuntos tratados y proyectos desarrollados por esta Junta Directiva, en el periodo 2023-2024, según la planificación, organización y desarrollo de las actividades anuales, en las siguientes áreas: 1) Administrativa y financiera, 2) Académica, 3) Infraestructura, equipo y mobiliario.

**1) Área administrativa y financiera.**

**a) Asuntos de Junta Directiva:**

- Incorporación nuevos asociados regulares: Se recibe y se aprueba cinco solicitudes para afiliación de asociado. Se juramenta a cinco solicitantes.

**Asociación Pro Artesanía y Cultura**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2023-2024**  
**20 de abril de 2024**

- Desafiliación de asociados: Se envía “Notificación de pérdida condición de asociado”, a ocho asociados ausentes en dos asambleas ordinarias o extraordinarias en forma consecutiva, sin justificación previa por escrito o máximo dos días hábiles después de celebradas las asambleas.
- Asamblea Anual General Ordinaria de Asociados: Se programa para el sábado 20 de abril de 2024, en la Sala de Conferencias MSc. Vivian María Pacheco Urbina, ubicada en el Gimnasio Pbro. Delio Arguedas Argüello de nuestra Institución.
- Plan de Estímulos para el personal de la Institución: Se ratifica para el curso lectivo 2024 con el propósito de manifestar la gratitud por su compromiso y desempeño, dejando claro que la naturaleza del Plan de Estímulos no constituye salario en especie ni beneficio de carácter laboral, sino tan solo una forma de gratificación a los servidores del Colegio Santa María de Guadalupe, por el sacrificio y entrega evidenciados en el logro de los objetivos educativos y formativos del proceso que administra en beneficio de la comunidad y como cristalización de los sueños del Pbro. Delio Arguedas Argüello.
- Se integra la Comisión para postular asociados honorarios, por miembros de la Junta Directiva.
- Denuncia penal tramitada en contra de Gabriela Jiménez Chaves, por el posible delito de administración fraudulenta, en perjuicio de la Asociación Pro Artesanía y Cultura: Se encuentra desde agosto 2023, en proceso de peritaje contable, solicitado por la Fiscalía de Heredia, en el Departamento de Investigaciones Criminales Sección Anticorrupción, de Delitos Económicos y Financieros.  
Según se reporta en los Estados Financieros 2023-2022, la cuenta por cobrar a Gabriela Jiménez es por el monto de ₡28.007.916.29.
- Con el objetivo de fortalecer las áreas de mejora, detectadas en los procedimientos de control interno, para proporcionar una seguridad razonable, prevenir, detectar y corregir errores de manera oportuna, se diseña e implementa las siguientes acciones, en el Departamento de Contabilidad:
  - Transferencias bancarias: Se implementa un procedimiento detallado para autorizar transferencias, a cargo del Coordinador Administrativo:  
La encargada de Proveeduría: Ingresa diariamente las facturas de proveedores al módulo de Proveeduría. Entrega una vez a la semana, las facturas al Coordinador Administrativo, para su revisión.  
El Coordinador Administrativo: Entrega las facturas revisadas a la encargada de Contabilidad, para generar el listado de cuentas por pagar de forma semanal.  
La encargada de Contabilidad: Genera el listado de cuentas por pagar de forma semanal. Envía el listado de cuentas por pagar al Coordinador Administrativo, para su visto bueno.  
El Coordinador Administrativo: Devuelve con visto bueno el listado de cuentas por pagar, a la encargada de Contabilidad.

**Asociación Pro Artesanía y Cultura**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2023-2024**  
**20 de abril de 2024**

La encargada de Contabilidad: Continúa con el proceso de subir las transferencias al banco.

El Coordinador Administrativo envía el correo a directivos, con el “Listado de las transferencias registradas en la plataforma bancaria” por aplicar, debidamente revisado.

Miembros de Junta Directiva autorizados: Aprueban las transferencias mediante su aplicación en la plataforma bancaria.

- Monto de caja chica: Se limitó sustancialmente, el monto del dinero que se maneja en caja chica.
- Emisión de cheques: Se emiten cheques, en caso necesario y con autorización del Coordinador Administrativo.
- Entrega dinero efectivo: Proveeduría liquida diariamente a Contabilidad, los dineros provenientes del servicio de fotocopiado.  
El proveedor de uniformes deposita en una cuenta bancaria de APAC, el monto por donación, para evitar de esta manera, la entrega de dinero en efectivo en Contabilidad.
- Depósito de efectivo diario a bancos: Los depósitos bancarios, se realizan diariamente, o en el momento en que se requiera, en coordinación con el mensajero, como prioridad uno en la Institución.
- Entrega periódica del Estado de Resultados y de los Estados Financieros: Se establece la entrega de forma trimestral, a la Junta Directiva.
- Asesoramiento del Lic. Kenneth Delgado, en el manejo de la Plataforma *ContaCloud*.
- Reconstrucción del periodo contable 2022, a cargo del Lic. Kenneth Delgado.
- Entrega Estados Financieros auditados periodo 2022-2021: Se publican en el aula virtual de APAC, Plataforma *RedEduca*, el 15 de diciembre de 2023.

- Póliza de Fidelidad de Posiciones: Con respecto de la gestión realizada, referente al cobro de la cobertura suscrita en la Póliza de Fidelidad de Tesorería, se informa que la aseguradora la deniega, debido a que no procede el pago de la póliza, pues cubre únicamente a Tesorería y no fue la tesorera, quien cometió el delito. Con el objetivo de corregir esta situación, se renueva el Seguro de Fidelidad de Posiciones, con cobertura para seis colaboradores.
- Se integra la Comisión de control interno, por miembros de Junta Directiva, Fiscalía, Dirección y Administración.
- Se contrata a la Empresa KD Asesorías Contables, del Lic. Kenneth Delgado Villalta, para elaborar el Manual de Control Interno de la Institución.
- Se contrata a la Empresa KD Asesorías Contables, para realizar la Auditoría Financiera del periodo 2023, dado el conocimiento contable que maneja de la Institución en este momento, el Lic. Kenneth Delgado Villalta, lo cual le da seguridad y continuidad a su trabajo realizado, así como la presentación secuencial de la información a los asociados.

- Se programa realizar diferentes actividades para generar ingresos, con el objetivo de que el Colegio recupere la pérdida del dinero sustraído: día del jeans, actividades deportivas y culturales.
- Se contrata a la Empresa H y R Consultores, para realizar la Auditoría de Gestión Humana en el Colegio.

**b) Proyectos institucionales:**

- Edificio de aulas y laboratorios de ciencias e idiomas:
  - El 30 de marzo de 2023, se recibe la entrega del edificio de aulas y laboratorios, en beneficio de la comunidad educativa.
  - El 12 de abril de 2023, se realiza la Bendición del edificio con el Sacerdote de la Parroquia, la participación de todos los estudiantes, el personal y jubilados del Colegio.
  - El 14 de setiembre de 2023, se inaugura el Edificio de aulas y laboratorios Mag. Gustavo Rodríguez Vargas, en reconocimiento a Don Gustavo por su iniciativa y perseverancia, por cumplir un sueño, en pro de la comunidad estudiantil.
- Morosidad: Se realiza un control eficiente de las cuentas por cobrar, con el propósito de disminuir la morosidad, mediante las siguientes acciones, durante el curso lectivo 2023: llamadas telefónicas, envío de cartas de “Apercibimiento por morosidad”, de “Finalización del Contrato de Servicios Educativos por morosidad”, recordatorio a los padres de familia, con el saldo pendiente y la fecha límite de pago. Aprobación de arreglos de pago.  
A inicio del curso lectivo 2024, se analiza varias solicitudes de padres de familia, en condición de morosidad, con matrícula pendiente de pago; para determinar los casos especiales y debidamente acreditados, ampliar el plazo de pago de matrícula, o valorar su análisis para el otorgamiento de una beca.  
Debido a que la morosidad afecta sensiblemente los servicios que presta la Institución Educativa, se obliga a tomar medidas en protección de la población estudiantil y de su interés superior:
  - Se envía un comunicado por parte de la Dirección y Junta Directiva, a los padres de familia, por incumplimiento en el pago de recargos por mora en mensualidades del curso lectivo 2023, con la prevención para cancelar todas las obligaciones económicas con la Institución, al 31 de enero de 2024, caso contrario, el Contrato de Servicios Educativos y Formativos suscrito por el padre de familia, pierde eficacia y, en consecuencia, debe abstenerse de enviar a su hijo o hija a la Institución.
  - Se envía circular por parte de la Dirección y Junta Directiva, a todos los padres de familia, en la cual se comunica que debido a la alta morosidad que se produjo en el año 2023, sin perjuicio de las disposiciones contractuales que autorizan la suspensión de los servicios educativos y formativos, en caso de incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales, acordó la contratación de una empresa protectora de crédito, a fin de que ésta efectúe reportes de los adeudos a las entidades financieras del país.

**Asociación Pro Artesanía y Cultura**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2023-2024**  
**20 de abril de 2024**

Se logra un resultado exitoso, con la aplicación de las acciones mencionadas, en parte de la recuperación de las sumas pendientes.

- Monto de matrícula y mensualidad para 2024: Se establece para el curso lectivo 2024, aumento en el monto de la matrícula en un 3.53%, con respecto del monto para el curso lectivo 2023 y, aumento en el monto de la mensualidad de octavo a undécimo año en un 3.98% y para el nivel de sétimo en un 2.28%, con respecto del monto para el curso lectivo 2023.
- Se mantiene el costo del Servicio de casilleros para el curso lectivo 2024.
- Se contrata los servicios de conectividad con el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional, para que además del contrato con el BAC, se ofrezca a los padres de familia tres opciones de pago por conectividad.
- Programa becas 2024: Se mantiene la política institucional para otorgar beca socio económica, al estudiante de escasos recursos con pobreza y pobreza extrema.
- Se aprueba el presupuesto para el Comité Ambiental, con el objetivo de realizar las actividades planificadas en el mes ambiental, durante el mes de junio: instalación de un Hotel de Abejas y otras actividades estudiantiles.
- Convivencias estudiantiles 2024: Se mantiene el presupuesto Institucional asignado para las convivencias estudiantiles, en el curso lectivo 2024, cuya animación y logística, está a cargo de la Pastoral Educativa.
- Se mantiene la atención médica en el consultorio institucional para los estudiantes, el personal y los asociados activos de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, así como, durante la aplicación de las pruebas de admisión sétimo 2024.
- Se realiza con gran éxito el tradicional Bingo Institucional de manera presencial, en octubre 2023, con el objetivo de obtener recursos para el “Proyecto adquisición equipo tecnológico edificio San José”.
- Se renueva el contrato de concesión de la Soda, Pulpería La Lupita y Puesto de Batidos, para el curso lectivo 2024.
- Renovación contrato por servicio de filtrado de contenido a internet.
- Se contrata a un colaborador en el puesto de Coordinador de Bachillerato Internacional y de Proyectos, en el Departamento Administrativo.

- Se contrata a un colaborador en el Departamento de Auxiliares Administrativos, con el objetivo de reforzar el trabajo de vigilancia en cámaras y atender problemas de disciplina.
- Se aprueba presupuesto para compra de camisa uniforme a oficiales del Departamento de Seguridad.
- Préstamo gimnasio: Se determina no alquilar ni prestar el gimnasio, pues, debido al proceso de reestructuración y a la planificación de actividades institucionales, se utiliza únicamente para efecto de interés cantonal.
- Proyección social:
  - Se mantiene la colaboración con la Parroquia Santo Domingo, en las actividades patronales según requerimientos, así como con el préstamo de mobiliario para el bingo parroquial.
  - Se mantiene la colaboración al Centro Diurno de Santo Domingo, con el préstamo de mobiliario para utilizar en el bingo.
  - Se mantiene la colaboración de cuota mensual a la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, de Santo Domingo de Heredia, por tiempo indefinido, a partir de noviembre de 2017.
  - Se realiza donación de sesenta pupitres en estado de deterioro, al Liceo Nuevo de Santo Domingo de Heredia.
  - Como parte de las acciones del “Proyecto Obras de Misericordia”, a cargo de las Hermanas Mercedarias, se mantiene la recolección de víveres para donar a las familias de estudiantes con escasos recursos y a otras familias de la comunidad. Recolección de víveres, artículos de aseo y otros, para donar a las Fundaciones de Hogares de Adultos Mayores, de Santo Domingo de Heredia y de otras comunidades necesitadas. Recolección de juguetes para donar a la Asociación Obras del Espíritu Santo. Recolección de artículos de aseo para donar al Centro de Formación Juvenil Zurquí.

## **2) Área académica.**

La Junta Directiva vela por el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, con la realización de acciones pertinentes, útiles y necesarias, mediante la dotación de recursos, de acuerdo con las pautas que dicta la Dirección General en el área académica, para el desarrollo y mejoramiento de los programas: Bachillerato Internacional, Laboratorio de Ciencias, compra de equipo con tecnología moderna y mobiliario, Bandera Azul, entre otros.

El resultado de estas acciones, posiciona a la Institución en un nivel alto de calidad académica, lo cual se evidencia en el esfuerzo de la Dirección General, el personal docente y en los logros obtenidos por los estudiantes en el proceso de admisión de las universidades, así como, en la participación de diversos proyectos académicos universitarios, actividades espirituales, culturales, recreativas y deportivas a nivel Institucional, Regional y Centroamérica, como parte de la formación integral que se brinda en esta Institución, según se detalla en el informe de Dirección.

### 3) Área infraestructura, equipo y mobiliario.

Se realiza de forma permanente el trabajo de mantenimiento en la planta física, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la infraestructura del Colegio.

Se efectúa mejoras constantes en el desarrollo tecnológico, con la adquisición de equipo y mobiliario, según requerimientos de los proyectos planificados por la Dirección General, con el objetivo de fortalecer las condiciones actuales del servicio educativo.

#### a) Infraestructura:

- Proyecto de Reestructuración Eléctrica: Se continúa con el avance en el proceso de las etapas del proyecto eléctrico del gimnasio y parte del Edificio San José.
- Se construye un canal recolector de agua pluvial, en plazoleta frente a la soda.
- Se instala motor nuevo en el portón de la entrada este.
- Se pintó las aulas del Edificio San José y Edificio antiguo.

#### b) Equipo:

- Compra de equipo para el Edificio de aulas y laboratorios: sistema interactivo, pantalla interactiva, equipos varios para Laboratorio de Ciencias, proyectores, equipo para sala de profesores y oficinas administrativas.
- Compra de treinta y siete computadoras tipo laptop, para uso del Laboratorio de Idiomas.
- Compra equipo de aire acondicionado para el Laboratorio de Idiomas.
- Instalación del sistema de gas para el Laboratorio de Ciencias.
- Acondicionamiento de cuarenta aulas interactivas, para el Edificio San José y Edificio antiguo.
- Compra de instrumentos para la Estudiantina.
- Compra de impresora para dotar de carné, al personal y a estudiantes.

#### c) Mobiliario:

- Compra de mobiliario para el Edificio de aulas y laboratorios: muebles y sillas para el Laboratorio de Idiomas. Mesa de trabajo, escritorio, persianas, bancos, estación de trabajo para estudiantes que presentan condiciones en la capacidad motora, para el Laboratorio de Ciencias. Mobiliario para sala de profesores y oficinas administrativas.

**Asociación Pro Artesanía y Cultura**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2023-2024**  
**20 de abril de 2024**

- Compra de cien sillas plásticas, para uso en el gimnasio.
  
- Compra de setenta pupitres unipersonales.

Mantenemos el compromiso como institución educativa católica, privada, de procurar en todo momento la excelencia en el servicio educativo, con el propósito de brindar a nuestros estudiantes una formación integral, con una actitud de compromiso, amor y respeto hacia nuestra querida Institución y, con la capacidad de enfrentar los constantes desafíos para servir a la sociedad.

Que el Señor nos proteja y la Virgen de Guadalupe, interceda por nuestra comunidad educativa.

Cordialmente,

**ASOCIACIÓN PRO ARTESANÍA Y CULTURA**

Lcda. Cinthia Pérez Pereira  
Presidenta Junta Directiva

*“65 años evangelizando por los más altos valores de nuestra juventud”*  
*FUNDADO POR EL PBRO. DELIO ARGUEDAS ARGÜELLO*  
*12 DE MARZO DE 1959*